

Escuela N° 270 El Carmen
Fundada en 1952

Proyecto Educativo Institucional



INDICE

Contexto

-) Identificación de la Escuela
-) Matricula
-) Breve reseña histórica
-) El entorno
-) Infraestructura
-) Dotación docente
-) Dotación no docente
-) Currículo
-) Bases curriculares
-) Plan de estudio
-) Evaluación y Promoción

Ideario

-) Sellos Institucionales
-) Visión
-) Misión
-) Lema
-) Principios y enfoque educativos
-) Valores en que se sustenta el Proyecto Educativo Institucional.
-) Analisis FODA

Perfiles

-) Equipo directivo
-) Docente
-) Asistentes de la Educación
-) Estudiantes
-) Apoderados

Evaluación y proyecciones

Bibliografía

IDENTIFICACIÓN:

Nombre de la Escuela	: Escuela Básica Particular N° 270 “El Carmen”
Directora	: Sra. Aída. Bernardita Flores Echagüe
Decreto de Creación	: 11038 del 30 de Octubre de 1952
Rol Base Datos	: 10332-2
Niveles de Enseñanza	: Educación Parvularia, Educación Básica
Ubicación	: Diego Silva 1703
Población	: El Carmen
Comuna	: Conchalí
Teléfono	: 22736 18 97
E Mail	:elcarmen.270@gmail.com

Matricula 2017-2018-2019

Educación Parvularia

Matricula 2017	Matricula 2018	Matricula 2019
Hombres 65	Hombres 66	Hombres 65
Mujeres 86	Mujeres 86	Mujeres 89
Total 151	Total 152	Total 152

Educación Básica

Matricula 2017	Matricula 2018	Matricula 2019
Hombres 532	Hombres 512	Hombres 416
Mujeres 448	Mujeres 477	Mujeres 578
Total 980	Total 989	Total 994

Matricula 2017

Matricula educación parvularia:
Hombres: 65
Mujeres: 86
Total: 151

Matricula Básica
Hombres: 530
Mujeres: 439

Total: 969
Total Pre-básica y Básica - 1120

BREVE HISTORIA:

Fue creada el 17 de Marzo de 1952 Por la Profesora Srta. Aida Echagüe Vega en los terrenos de Diego Silva N° 1791 cuando gran parte del entorno eran chacras y pequeños fundos dedicados a la agricultura. En 1960 se trasladó a Diego Silva 1711. en estos primeros años funcionaba con cursos pareados de 1° a 6° básico con alumnos de diferentes edades en cada nivel y atendiendo a las necesidades de alfabetización de la época.

En 1971 se construyeron nuevos pabellones en Diego Silva N° 1713 lo que permitió aumentar la matrícula hasta octavo año básico y el funcionamiento en doble jornada. En el año 1980 se adquirieron los terrenos de Diego Silva N° 1703 que permitieron la creación del nivel de kínder y aumentar el número de cursos por nivel. Posteriormente, en 1986 se compraron 650 m2. De terreno en Diego Silva N° 1721, en los cuales se construyeron 4 nuevas salas. En 1998 se compró el terreno ubicado en Cordillera de los Andes con calle Llaïma.

Todas estas adquisiciones gracias a préstamos bancarios, venta de una propiedad, testamento de un familiar y una gran cuota de organización, privaciones, sacrificios y destacada administración de su Directora hasta el 3 de Enero del 2005 fecha en que muere la Señorita Aída Echagüe Vega. Quien vio cumplido su sueño forjando desde su infancia en su natal Gorbea donde jugaba a la Profesora. Y desde donde partió a estudiar en el internado María Auxiliadora de las monjas salesianas en Santiago para luego continuar sus estudios de pedagogía en la escuela normal.

A fines de 2005 con la administración de la Srta. Bernardita Flores E. y Mónica Flores E. Hijas de nuestra fundadora, se inicia la construcción de nuevo edificio para implementar JEC. La primera etapa, que permitió el funcionamiento de la Escuela en jornada alterna, se entregó en Abril del año 2006 y en su totalidad y ya funcionando como JEC en el año 2007.

Actualmente (2017) nuestra escuela es dirigida por la Señorita Aída. Bernardita Flores Echagüe quién promueve los mismos valores, pensamientos y anhelos heredado de nuestra fundadora.

EL ENTORNO

La Escuela N° 270 "El Carmen" está situada en la comuna de Conchalí precisamente en la población El Carmen, la comunidad circundante puede ser clasificada como pobre no indigente y media emergente, sus calles están pavimentadas, existen pocos lugares con áreas verdes, hay sector muy cercano denominado como "El Canal" el cual es reconocido por su alto índice de vulnerabilidad predominando la drogadicción. Otros servicios como Consultorio y tenencia de Carabineros se encuentran más o menos alejados del establecimiento. Cabe destacar que gran parte de nuestros estudiantes proviene de estas poblaciones.

INFRAESTRUCTURA:

Actualmente nuestra escuela cuenta con una infraestructura sólida con un edificio central de tres pisos en los cuales se distribuyen los cursos de básica, cada sala cuenta con normas vigentes, exigida para la implementación de JEC. Existen cuatro patios dirigidos para la pre-básica, otro para primer ciclo, después uno para Quinto y Sexto y finalmente un último patio para los Séptimos y Octavos cada uno de estos patios cuenta con baños adecuados para cada nivel. Cabe destacar que existe un Casino con una capacidad de 200 alumnos aproximadamente. En el segundo nivel del edificio central está la biblioteca con una capacidad sobre 50 alumnos aproximadamente y en el tercer piso una sala habilitada para computación. Otro pabellón está en la entrada del establecimiento donde se encuentran las oficinas de dirección y secretaría con un segundo piso donde se encuentra la sala de Psicopedagoga y otra sala multifuncional. Existe un tercer pabellón en el cual se encuentran los cursos de Pre- Básica y en el segundo piso dos cursos de educación básica.

DOTACIÓN DOCENTES:

Docentes Directivos:	4
Docentes Técnicos:	1
Docentes Educación Parvularia :	4
Docentes Educación Básica :	42

DOTACIÓN NO DOCENTES:

Profesionales No docentes	4
Secretarias:	3
Auxiliares de Párvulos	16
Inspectores de Patio	4
Aux. Servicios menores:	7

CURRICULUM:

La Escuela N° 270 “El Carmen”, se rige por los siguientes Decretos de las Bases curriculares de Planes y Programas de Estudio , de acuerdo a esto se optado por la modalidad curricular integral el cual da posibilidades de trabajar distintos métodos de aprendizaje los cuales se fundamenta en los planteamientos teórico de diferentes posturas filosóficas, psicológica y pedagógicas.

Educación Parvularia

Primer y segundo Nivel de Transición

Bases Curriculares
Decreto N° 289/2002

EDUCACIÓN BÁSICA
1° a 6° Básico

Asignaturas	Bases Curriculares	Programas de Estudio
Lenguaje y Comunicación Matemática Historia, Geografía y C.Sociales Ciencias Naturales Idioma Extranjero: Inglés	Decreto N° 439/2012	Decreto N° 2960/2012
Artes Visuales Música Educación Física y Salud Tecnología Orientación	Decreto N° 433/2012	Decreto N° 2960/2012

7° y 8° Básico

Asignaturas	Bases Curriculares	Programas de Estudio
Lengua y Literatura Matemática Idioma Extranjero :Inglés Educación Física y Salud Historia, Geografía y C. Sociales Ciencias Naturales	Decreto N° 614/2013	Decreto N° 628/2016
Asignaturas	Bases Curriculares	Programas de Estudio
Artes Visuales Música Tecnología Orientación	Decreto N° 369/2015	Decreto N° 628/2016

Plan de Estudio 1° a 2° básico Sin JEC (Tabla construida en base a Decreto N° 2960 de 2012)

ASIGNATURAS	Horas Anuales	Horas Semanales
Lenguaje y Comunicación	304	8
Inglés	76	2
Matemática	228	6
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	114	3
Ciencias Naturales	114	3
Artes Visuales	76	2
Música	76	2
Tecnología	19	0,5
Educación Física y Salud	114	3
Religión	76	2
Orientación	19	0,5
Tiempo mínimo	1140	30

Plan de Estudio 3° a 4° básico con JEC (Tabla construida en base a Decreto N° 2960 de 2012)

ASIGNATURAS	Horas Anuales	Horas Semanales
Lenguaje y Comunicación	304	8
Ingles	76	2
Matemática	228	6
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	114	3
Ciencias Naturales	114	3
Artes Visuales	76	2
Música	76	2
Tecnología	38	1
Educación Física y Salud	152	3
Religión	76	2
Orientación	19	0,5
Sub total tiempo mínimo	1197	31,5
Horas de libre disposición	247	6,5
Total tiempo mínimo	1444	38

Plan de Estudio 5° a 6° básico con JEC (Tabla construida en base a Decreto N° 2960 de 2012)

ASIGNATURAS	Horas Anuales	Horas Semanales
Lenguaje y Comunicación	228	6
Matemática	228	6
Idioma Extranjero : Inglés	114	3
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	152	4
Ciencias Naturales	152	4
Artes Visuales	57	1,5
Música	57	1,5
Tecnología	38	1
Educación Física y Salud	76	2
Religión	76	2
Orientación	38	1
Sub total tiempo mínimo	1216	32
Horas de libre disposición	228	6
Total tiempo mínimo	1444	38

Plan de Estudio 7° a 8° básico con JEC (Tabla construida en base a Decreto N° 628 y

ASIGNATURA	Horas Anuales	Horas Semanales
Lengua y Literatura	228	6
Matemática	228	6
Inglés	114	3
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	152	4
Ciencias Naturales	152	4
Artes Visuales y Música	114	3
Tecnología	38	1
Educación Física y Salud	76	2
Religión	76	2
Orientación	38	1
Sub total tiempo mínimo	1216	32
Horas de libre disposición	228	6
Total tiempo mínimo	1444	38

modificación N° 1265 de 2016)

EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN:

Normativa que regula la Evaluación y Promoción en Educación Básica:
Decreto Ex. N° 511 /1997; Decreto Ex. N° 158/1999 y Decreto Ex. N° 107/2003(queda exento a partir del año 2019)

Decreto de Evaluación n° 67/2018 con vigencia a partir del año 2020

IDEARIO

Sellos Declarados del PEI

1° Sello Calidad y excelencia educativa basada en la Educación integral , con un ambiente acogedor, comprensivo dialogante que reconoce y valora la diversidad de sus estudiantes: se identifica por el respeto a la identidad local ,al igual que con la diversidad religiosa ,étnica y política de todos los estudiantes. Garantiza el desarrollo todos los alumnos y alumnas con Necesidades Educativa Especiales (NEE) ,Respetando su ritmo y estilo de aprendizaje

2° Sello .Promoción y desarrollo de las culturas, las artes, las ciencias y el deporte: Promover en nuestros estudiantes el desarrollo de la integralidad de sus talentos, en áreas tan relevantes para la formación personal, como es la práctica permanente de actividades deportivas, artísticas y culturales. De ésta forma, contribuimos a favorecer la vida saludable y convivencia positiva en nuestra comunidad estudiantil.

3 Sello Promoción de la enseñanza y aprendizaje, usando tecnología de punta ;nuestro establecimiento ha implementado que en cada sala de clases existan medios audiovisuales ,una sala de computación y plataformas digitales de apoyo al estudiantes(ROMA es la primera herramienta pedagógica diseñada para la mejora continua de los aprendizajes” Ley N°20.529 en el cual se utilizan Pinblacks para realizar la evaluación) y la adquisición de un laboratorio móvil de computadores ,

VISIÓN:

Nuestra visión es proyectar una Escuela generadora de valores y conocimientos, contribuyendo a la formación de los y las estudiantes en su desarrollo autónomos, tolerantes e integradoras de la diversidad, de esta manera lograr estudiantes con una amplia visión de futuro, capaces de amar y respetar a su familia, su Patria y que aprecien y practiquen el respeto por la naturaleza y la sociedad.

MISIÓN:

Ofrecer una formación integral que este afianzada en lo valórico, ético, moral y afectivo de los estudiantes de nuestra escuela. Además se pretende fortalecer su autoestima entregando las herramientas necesarias basada en el amor y el conocimiento, tratando que al egresar de nuestro establecimiento sean personas autónomas , respetuosa de la vida y del medio ambiente

LEMA: “Entregar con Amor y Profesionalismo una formación valórica y académica para lograr Así Niños y Niñas capaces, seguros y felices”

Principios y enfoque educativos

Creencias

- Nuestra creencias se fundamenta primeramente en el respeto por el prójimo , reflejado en toda los integrante de la comunidad educativa.
- Cada estudiante de nuestra escuela posee potencialidades que pueden desarrollarse durante el proceso educativo.
- Todo estudiantes es un ser único con características propias que cada docente debe considerar para contribuir a su formación.
- Los Docentes colaboran en la formación de los alumnos , pero la formación integral corresponde a sus padres o tutores.
- La responsabilidad y la disciplina son esenciales para formar individuo autónomo.
- Respetar todas las formas de creencias religiosas sin perjuicio de transgredir en los valores fundamentales.
- En cuanto al éxito de la gestión institucional, depende de las competencias de equipo humano y el sentido de identidad con la unidad educativa.
- El mejoramiento de la institución educacional está basado en una actitud abierta y reflexiva frente al cambio.
- La autonomía y la institucionalidad de la escuela son fundamentales para asegurar la gestión de calidad.

Los valores en que se sustenta nuestro proyecto

Respeto, autonomía, democracia, tolerancia, solidaridad, responsabilidad la Justicia, el orden, optimismo y la alegría

ANALISIS FODA:

Fortalezas:

-) Grupo de Profesionales Docentes idóneos.
-) Apoyo a estudiantes Prioritarios a través de la Ley SEP
-) Equipo Multidisciplinario (Psicólogas, Educadoras Diferenciales, Fonoaudiólogos, Trabajadoras Social.)
-) Bajo índice de Licencias Medicas.
-) Prestigio sólido de la Escuela, reflejado en la alta demanda de matrícula y en la permanencia de generaciones de Apoderados y ex alumnos en el Establecimiento.
-) Buenos resultados en las mediciones SIMCE.
-) Buena disciplina de los estudiantes que se aprecia a simple vista en una Escuela ordenada durante ambas jornadas.
-) Alto porcentaje de Asistencia de Estudiantes (sobre el 90%)
-) Bajo porcentaje de repitencias.
-) No se presenta deserción escolar.
-) Patios amplios, separados por edades o niveles.
-) Talleres Extracurriculares (Taller de teatro-actuación Taller de música Taller de ballet-danza Otro Sing Along (Inglés) Fútbol Baby fútbol Atletismo Vóleibol Básquetbol Tenis de mesa
-) Apoyo permanente de la Dirección en el desarrollo curricular.
-) Infraestructura en acuerdo a las necesidades de los docentes y en permanente progreso.
-) Dinámica interna que favorece las relaciones humanas entre Dirección, docentes, personal administrativo y de servicio de la Unidad Educativa.
-) Instauración de Becas de Estudio por la Dirección.
-) Pagina Web
-) Informativos de progreso institucional
-) Apoderados muy solidarios en caso de emergencias de sus pares (incendio, fallecimientos, enfermedades)
-) Apoderados cooperadores y comprometidos con las actividades de la Escuela.
-) Demanda creciente de matrícula.
-) Proyección de una muy buena imagen de la Escuela en la comuna.
-) Buena asistencia de Apoderados a las reuniones a que son convocados.
-) Plataforma computacional para apoyo de Matemática 3° a 4° año Básico (COMPUMAT),
-) Umáximo 5° a 8° año
-) Plataforma computacional para el apoyo de actividades curriculares.(Miaula,Edufacil , ROMA SPA evaluaciones)
-) Apoyo constante desde la Dirección al perfeccionamiento de los profesores.
-) Apoyo constante con recursos didácticos a proyectos de aula por niveles.
-) Una dirección con un liderazgo compartido.
-) Pastoral Estudiantil
-) Programa de articulación Educación Parvularia —→ Educación Básica —→ Educación Media.

Debilidades:

-) Falta de tiempo para reuniones de intercambio de experiencias de algunos Profesores
-) Un porcentaje mínimo de apoderados comprometido con el quehacer pedagógico de sus educados.
-) Un porcentaje mínimo de alumnos con problemas de aprendizaje y conductuales no diagnosticados y sin tratamiento.
-) Un porcentaje mínimos de alumnos de hogares que no se responsabilizan en su aporte al reforzamiento conductual y de aprendizaje supervisando el cumplimiento de tareas, estudio y responsabilidad en asistencia, puntualidad y presentación personal.
-) Necesidad de incrementar el número de libros de consulta en Biblioteca.
-) Un porcentaje medio de estudiantes pertenecientes a hogares mal constituidos, sin modelos parentales positivos frente a la educación. Hogares con madres jefas de hogar que deben trabajar y dejar a sus niños solos o encargados.
-) Un porcentaje mínimo de alumnos a los que se le asignan roles de trabajo de hogar, restándole tiempo para el cumplimiento de sus responsabilidades escolares.
-) Alumnos que comienzan la jornada de mañana somnoliento y desatento por falta de supervisión de los adultos en su jornada nocturna que dedican a juegos con celulares, usos de internet etc.
-) Un porcentaje medio de alumnos que mencionan la falta de afecto por parte de sus progenitores.

Oportunidades:

- Posibilidades reales de continuar sus estudios en Enseñanza Media.
- Apoyo de la Supervisión de la Provincial Norte.
- Participación en el Proyecto Enlaces.
- Postulación de Proyecto de ingreso a Jornada Escolar Completa.
- Materiales y asesoría técnica en distintos tipos de proyectos pedagógicos.
- Plan de Convivencia Escolar
- Plan de Seguridad escolar
- Plan de Formación Ciudadana
- Atención de Alumnos en Consultorio "Lucas Sierra" y Hospital Roberto del Río.
- Programa de Desayuno y Almuerzo de la JUNAEB.
- Asignación de representante de Carabineros en contacto permanente con la Escuela.
- Concesión de Becas Escolares.
- Alto requerimiento de matrícula por trayectoria y buen nivel de la Escuela
- Permanente disposición de la Escuela en lo relacionado con adquisición de materiales para el trabajo de los profesores.
- Áreas de recreo amplias y con vegetación cuidada que brinda agrado y gustan a los Alumnos, Apoderados y Profesores.
- Cantidad y calidad de salas y recintos de nuevo edificio.
- Puesta en marcha de la Jornada Escolar Completa.

Amenazas:

- Falta de compromiso de algunos Apoderados en relación al rendimiento y responsabilidad de sus hijos en la Escuela.
- Hogares que no establecen horarios ni hábitos de estudio en la dinámica hogareña.
- Alumnos con problemas de déficit atencional en clases.
- Existencia de significativas tasas de alcoholismo, drogadicción, pandillas, violencia y robo en algunos sectores que circundan al establecimiento.
- Familias desintegradas, con niños a cargo de uno de los padres, abuelos u otra persona o pariente.
- Vigilancia policial insuficiente en algunos sectores cercanos a la Escuela y a la salida de los colegios.
- Escasez de lugares de recreación adecuados para niños, jóvenes y familia.
- Alumnos con problemas emocionales.

PERFILES

Perfil del Equipo directivo

El rol de los profesionales directivo en la institución escolar se enmarca en el desarrollo de diversas dimensiones que permiten movilizar a los actores de la comunidad educativa para fomentar el aprendizaje de todos los estudiantes. Bajo este cargo existe la responsabilidad de formular estrategias a nivel institucional permitiendo el éxito académico de todos los estudiantes del establecimiento. De acuerdo a lo anterior cabe destacar que son considerados para lograr este perfil del equipo directivo lo que se indica en el Marco para la Buena Dirección.

- Tener la capacidad de asignar, administrar y controlar los recursos
- Formular, hacer seguimiento y evaluar las metas y objetivos del Colegio, los Planes y Programas de Estudio y su implementación.
- Organizar, orientar y observar instancias de trabajo técnico pedagógico de los Docentes.
- Adoptar las medidas para que las madres, los padres y apoderados reciban regularmente información sobre el funcionamiento del Establecimiento y el progreso de sus hijos/as.
- Transmitir permanentemente a la Comunidad Educativa la Misión y la Visión del Colegio.
- Tomar decisiones asertivas en el quehacer de la gestión escolar tomando en consideración toda la información requerida y suficiente.
- Fomentar la participación y el trabajo en equipo, tomando acuerdos concretos para su aplicación y desarrollo.
- Mantener un buen clima organizacional y estar atento a los conflictos que se generan al interior del Colegio.
- Centrar la atención del quehacer educativo en la gestión curricular, delegando de acuerdo al manual las funciones que a cada estamento le corresponde asumir y responsabilizarse.
- El director y equipo directivo aseguran la existencia de mecanismos de monitoreo y evaluación de la implementación curricular y de los resultados de aprendizaje en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional.

Perfil del Docente"

Nuestro perfil como docente primeramente se fundamenta en los principios del Marco para la Buena Enseñanza y los fundamentos basados en el pensamiento de la fundadora de nuestra escuela Profesora Aida Echagüe Vega. Bajo esta mirada creemos en nuestro compromiso: se identifica con nuestra misión y visión. Cada profesor que se integra a nuestra comunidad educativa asume con responsabilidad y trabajo dichos perfiles y de esta forma cada uno que ejerza la función que tiene, aportando lo mejor de nosotros mismos para el desarrollo armónico de la comunidad educativa.

-Basados en estos principios creemos que estamos todos en proceso de aprendizaje y de crecimiento y aceptamos que cada uno puede aprender de los demás, que todos podemos dar y todos podemos recibir. -Educamos para la libertad, la justicia, la fraternidad, la paz, la solidaridad y el cuidado del medio ambiente como valores enriquecedores de la persona y constructores de un mundo mejor.

-Optamos por una pedagogía personalizada, creativa y práctica, de modo que cada uno pueda desarrollarse como artífice de su educación y de su futuro. Damos importancia al trabajo intelectual para que cada uno llegue al máximo de sus posibilidades. Ejercitamos a los alumnos y a las alumnas en el análisis crítico y en el pensamiento sistemático, capacitándolos para el discernimiento y la toma de decisiones. Capacitamos al alumnado para la comprensión y uso de las tecnologías de la información y comunicación. Damos preferencia a la adquisición de técnicas de aprendizaje (aprender a aprender) sobre la acumulación de contenidos. Empleamos una metodología que motive, que haga viva, atractiva y actual la enseñanza y que incorpore los avances tecnológicos. -Incorporamos los planteamientos de la globalización, de la multiculturalidad y de la diversidad lingüística, cultural y social, desde la perspectiva de nuestro ideal educativo. Promovemos acuerdos disciplinarios que faciliten la labor educativa en un clima de orden, trabajo, sinceridad y respeto. Ofrecemos respuestas a las inquietudes sociales, religiosas y culturales de la comunidad educativa, a través de actividades formativas que favorezcan la buena convivencia. De acuerdo a lo anterior podemos sintetizar que el perfil del profesor de la siguiente forma.

El profesor de nuestra Escuela tendrá presente en su labor profesional que debe:

- Capacidad para constituirse en un modelo consistente con los valores que promueve la Escuela.
- Establece un clima de relaciones de aceptación, equidad, confianza, solidaridad y respeto.
- Facilitación del discernimiento ético y de la vivencia de los valores que la Escuela promueve.
- Respeto y consideración por la singularidad de cada alumno.
- Actitud afectiva y empática que estimule el diálogo profesor-alumno.
- Sentido de justicia, equidad y objetividad en la aplicación de la normativa institucional.
- Establece y mantiene normas consistentes de convivencia en el aula
- Ser un facilitador del Aprendizaje de todos sus Alumnos.
- Crear las condiciones que permitan que el niño desarrolle sus potencialidades al máximo.
- Destacar todos los logros de sus Alumnos, por mínimos que estos sean.
- Comunica en forma clara y precisa los objetivos de aprendizaje.
- Respetar y comprender a sus Alumnos y compañeros de trabajo, en todo momento y situación.
- Conocer y respetar, estimulando, el ritmo de trabajo de cada uno de sus Alumnos.
- Adecuar las alternativas de Evaluación a los niveles de logro de cada Alumno.
- Optimiza el tiempo disponible para la enseñanza.
- Ser siempre responsable y consecuente con la misión a que se ha comprometido en la Escuela.
- Comprometerse plenamente con el Proyecto Educativo de la Escuela.
- Adoptar una imagen positiva y de superación frente a la vida y su trabajo.

- Ser solidario y leal con la Dirección de la Escuela y el resto de los profesores y funcionarios.
- Dominar los contenidos de las disciplinas que enseña y el marco curricular nacional
- Conoce las características, conocimientos y experiencias de sus estudiantes
- Organiza los objetivos y contenidos de manera coherente con el marco curricular y las particularidades de sus alumnos.
- Planifica estrategias de evaluación son coherentes con los objetivos de aprendizaje, la disciplina que enseña, el marco curricular nacional y permite a todos los alumnos demostrar lo aprendido.
- Maneja información actualizada sobre su profesión, el sistema educativo y las políticas vigentes.
- Evalúa y monitorea el proceso de comprensión y apropiación de los contenidos por parte de los estudiantes.

Perfil del asistente de la Educación

Trabajador de la educación con enseñanza media completo y/o universitario, según corresponda. Idóneo para el quehacer educativo y la asistencia al docente, cuando este lo requiera, proactivo, responsable, y comprometido con su quehacer, dispuesto al perfeccionamiento continuo. Con habilidades personales, interpersonales y sociales para la formación integral de nuestros educandos.

- Conocer los aspectos más sustantivos del Proyecto Educativo Institucional.
- Conocer y respetar a los estudiantes y estar dispuestos a asistirlos en cualquier circunstancia.
- Desempeñar su trabajo acorde a las exigencias que señalen los directivos de la escuela.
- Comprometidos con los Plan de convivencia escolar y de seguridad.
- Ser Responsables en el cumplimiento del horario de trabajo y labores asignadas.
- Ser promotores y cumplidores de la discreción y reserva de asuntos internos del establecimiento en situaciones que la ameritan.
- Manifestar en todo momento respeto hacia todos los funcionarios que componen esta comunidad educativa, alumnos, apoderados entre pares.
- Promover la disciplina, el aseo, orden y cuidado de todas las dependencias del establecimiento bienes y recursos.
- Acatar las normas establecida en el reglamento interno del establecimiento.

PERFIL DE LOS ESTUDIANTES

ESTILO EDUCATIVO DEL COLEGIO

En nuestra acción educativa partimos del principio que considera a los niños, niñas y jóvenes, son los principales protagonistas de su formación. El propósito de nuestro establecimiento es ofrecer oportunidades para crecer y madurar en todos los aspectos de su personalidad. La educación que ofrecemos requiere de aportación coordinada por parte de todos, y que la acción educativa se inspire en una propuesta coherente de valores y exprese una vivencia de actitudes a través de su dinámica y funcionamiento. De esta manera, entre todos, procuramos crear un clima que en sí mismo sea educativo, que exprese convicciones y motive el compromiso. Como colegio laico, con una mirada cristiana, la educación que impartimos llega a todos los estamentos de la comunidad educativa, incide en ellos más allá del tiempo de escolaridad y les prepara para actuar en la sociedad de manera consciente y transformadora.

Desde esta perspectiva: -Propiciamos un ambiente familiar, de acogida, sencillez y respeto a cada uno de los miembros de la comunidad educativa que lleve a un clima de amistad y fraternidad.

Bajo este estilo creemos que estamos formando el perfil de los alumnos que aprecian valores tales como:

Nuestra Escuela se compromete a formar un niño:

Respetuoso:

- ☐ Respetar y valorar las creencias, opiniones e ideas ajenas.
- ☐ Expresar sus ideas en lugar y momento oportuno.
- ☐ Ser cortés y deferente con los demás.
- ☐ Se expresa en forma respetuosa, absteniéndose de utilizar vocabulario soez.
- ☐ Respetar y valorar a los otros, tanto en su corporalidad como en su dignidad y derechos.
- ☐ Respetar la intimidad de los otros, así como sus espacios y su propiedad.
- ☐ Su presentación personal es ordenada y limpia.
- ☐ Asiste al colegio con el uniforme establecido.
- ☐ Usa lenguaje y modales adecuados en todo momento.
- ☐ Se recrea de acuerdo a su etapa de desarrollo.
- ☐ Cuida su intimidad.
- ☐ Contribuye a mantener los espacios, infraestructura, materiales y dependencias del colegio limpias y ordenadas.
- ☐ Respetar los símbolos y valores patrios
- ☐ Es respetuoso en ceremonias y actos oficiales
- ☐ Cuida y preserva el medio ambiente.
- ☐ Mantiene una alimentación sana y equilibrada durante la jornada escolar.

Responsable:

- ☐ Responde a los compromisos personales adquiridos y se responsabiliza de sus actos y opiniones.
- ☐ Usa el uniforme completo, limpio y ordenado en todo momento.
- ☐ Cuida los bienes propios
- ☐ Trabaja en las actividades solicitadas por el profesor.
- ☐ Asiste regularmente a la Escuela.
- ☐ Se presenta a clases con todos los útiles y materiales solicitados.
- ☐ Respetar las normas horarias de ingreso y salida del establecimiento.
- ☐ Trae justificativos, comunicaciones y pruebas firmadas por el apoderado.
- ☐ Trabaja durante las clases en forma constante y ordenada.
- ☐ Presenta tareas y trabajos en las fechas estipuladas.
- ☐ Cumple con todas las normas disciplinarias establecidas en el reglamento.

Solidario:

-) Sus conductas reflejan preocupación por el bien común.
-) Actúa en forma desinteresada y generosa, tomando en cuenta el bien del otro.
-) Ofrece ayuda en forma voluntaria.
-) Comparte con sus compañeros cosas que le son propias
-) Escucha y ayuda a sus compañeros.
-) Utiliza su capacidad de liderazgo en forma positiva y solidaria.

Esforzado y perseverante:

-) Es persistente o perseverante en el logro de su crecimiento personal y los desafíos asociados a ellos sin dejarse abatir.
-) Se esfuerza por obtener el máximo rendimiento académico de acuerdo a sus potencialidades.
-) Manifiesta espíritu de superación para el logro de sus metas.

Ama la vida:

-) Se muestra sensible y valora la naturaleza y los dones que la vida le entrega.
-) Se opone a aquellas conductas que atentan contra toda manifestación de vida.
-) Se opone a aquellas conductas que atentan contra la integridad y salud de las personas.

Optimista y alegre:

-) Confía en sus propias capacidades y en la de los demás.
-) Frente a diversas situaciones, es capaz de distinguir lo positivo, negativo y posibilidades de mejorar.
-) Enfrenta o afronta las dificultades con fortaleza y alegría.
-) Mantiene y promueve una actitud de alegría.

En resumen, un alumno creativo, analítico, crítico y reflexivo, responsable frente a su desempeño exitoso en la vida escolar y frente a su medio familiar y cultural.

Perfil del Apoderado

Los padres y apoderados son un pilar en la formación de sus educados, por esta razón creemos que su compromiso en el quehacer pedagógico de sus estudiantes tiene que ser con una entrega total desde la Pre-Básica hasta completar todo su procesos de formación académica. Para la escuela "El Carmen" creemos que nuestros padres y apoderados deben cumplir con el siguiente perfil.

- Comprometido con el quehacer académico de sus educados, entregándoles valores y motivándoles a aprender y descubrir el mundo a través del descubrimiento del conocimiento.
- Comprometido con las reuniones y citaciones de apoderados con la finalidad del crecimiento personal de su educado.
- Que participe activamente en las actividades culturales, artísticas y deportivas que organice el establecimiento.
- Que se comprometa con la supervisión de los deberes escolares de su educado.
- Que mantengan una relación respetuosa, armónica con todos los integrantes de la comunidad educativa.

Evaluación del PEI

Seguimiento y Proyecciones.

La evaluación del Proyecto Institucional se sustenta en la metodología de la investigación evaluativa que realiza una institución educativa para obtener base firme de apoyo a la toma de decisiones sobre políticas institucionales. Nuestro Proyecto Educativo Institucional se evaluará periódicamente a principio de cada año. Se elaborará una pauta de seguimiento otros instrumentos que se utilizarán serán encuestas a todos los integrantes de la comunidad educativa incluyendo apoderados .

Proyecciones

De acuerdo a nuestro PME, se integraran otros profesionales de distintas disciplina a la comunidad educativa. Por esta razón, será muy importante que en nuestro PEI se agreguen otros perfiles.

Bibliografía :

- Constitución Política de la República de Chile, capítulo 3ª, artículos 19 Números 10 y 11.
- Documento "Los desafíos de la Educación chilena frente al siglo 21"
- Bases curriculares Decreto N° 481/2018 Educación Parvularia
- Bases curriculares Decreto N° 439/2012 Educación Básica
- Bases curriculares Decreto N° 433/2012 Educación Básica
- Bases curriculares Decreto N° 614/2013 Educación Básica
- Bases curriculares Decreto N° 369/2015 Educación Básica
- Decreto Ex de evaluación N° 511/1997
- Decreto de Evaluación N° 67/2018
- Marco para la Buena Enseñanza
- Marco para la buena dirección

- Orientaciones para la revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional 2017 (MINEDUC)